



AUTORIZACION DE VENTA

Propietario:	
Documento de identificación:	
Representante legal o apoderado:	
Documento de identificación:	
Dirección y domicilio del propietario mandante:	
Teléfono y celular del propietario mandante:	
Correo electrónico:	
La inmobiliaria	GRUPO ARENAS S.A.S.
Documento de identificación:	NIT 900.919490-6
Ciudad y fecha:	
Elaborado Por:	

Entre los antes citados se ha convenido en suscribir el presente documento:

PRIMERO. EL PROPIETARIO autoriza a LA INMOBILIARIA a gestionar la venta del inmueble de su Propiedad ubicada en _____ Edificio _____ de nomenclatura _____ Matricula Inmobiliaria: _____

Apto Casa Local Bodega Oficina Consultorio Lote

Por la suma de _____ (\$) Este contrato puede extenderse a otros bienes que el propietario se interese en enajenar.

SEGUNDO. EL PROPIETARIO reconocerá a LA INMOBILIARIA por su gestión una comisión del tres por ciento (3%) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, sobre el precio real de venta o permuta, la cual será cancelada en el momento de la firma de la promesa de compraventa del inmueble o, en el caso de que no la hubiera, al momento de la firma de la escritura pública o cesión de contrato.

TERCERO. El tiempo de duración de este convenio es de seis (6) meses contados a partir de su firma. Prorrogándose automáticamente por periodos iguales, salvo que una de las partes notifique la otra su deseo de no prorrogar. LA INMOBILIARIA tendrá derecho a la comisión aun cuando el inmueble sea negociado directamente por el PROPIETARIO durante o después de la finalización del presente contrato con la persona o personas que le haya presentado LA INMOBILIARIA. En estos casos, EL PROPIETARIO estará obligado a cancelar la comisión a LA INMOBILIARIA, una vez le presente la factura correspondiente.

CUARTO. EL PROPIETARIO se compromete entregar a LA INMOBILIARIA los siguientes documentos del inmueble 1) Certificado de tradición y libertad no superior a 15 días. 2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del PROPIETARIO y 3) Planos si aplica.

QUINTO. EL PROPIETARIO autoriza a LA INMOBILIARIA: 1) para que incluya el inmueble en las bases de datos que esta estime conveniente para la promoción, 2) Gestionar por los medios que éste considere más adecuados, la venta del inmueble aquí citado y 3) Visitar el inmueble con los posibles compradores.

SEXTO. Quedo entendido que para el cobro de la comisión estipulada y para todos los efectos legales el presente documento presto merito ejecutivo.

SÉPTIMO: El Propietario autoriza a GRUPO ARENAS S.A.S. con Nit 900.919.490-6 a realizar el tratamiento de los datos personales que he suministrado, los cuales serán tratados mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas con el fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos. Mis datos serán utilizados para: a) actividades comerciales; b) Atender cualquier trámite o solicitud de servicio que requiera; c) Ofrecerme o brindarme información relacionada con los servicios que ofrece la compañía; d) Transferirlos a terceros, sucursales, filiales de conformidad con la normatividad vigente y las demás que estén dentro del marco operacional y contractual que nos vincule. Así mismo, declaro tener conocimiento que es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen de datos sensibles o sobre datos de menores de edad. Los derechos que me asisten con titular de los datos suministrados, de acuerdo con el artículo 8 de la ley 1581 de 2012 son: a) conocer, actualizar y rectificar los datos personales; b) solicitar prueba de la autorización otorgada; c) ser informado, previa solicitud, sobre el uso que le ha dado a los datos; d) presentar ante la superintendencia de industria y comercio quejas por infracciones frente a la presente ley; e) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se hayan respetado los principios, derechos y garantías constitucionales; f) acceder de forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. Manifiesto conocer que en caso de tener dudas e inquietudes relacionadas con este tema me puedo comunicar al: (035) 3859191 ext. 132 o al email: calidad@arenassa.com

Para constancia firmamos a los _____ () días del mes de _____ 2.025.

GRUPO ARENAS S.A.S.
CORREDOR
NIT. 900.919490-6

PROPIETARIO(S) MANDANTE(S)
Doc. Id.

Contrato N.